

Comienza la construcción del primer pantalán en la costa de Estepona

Se situará en la playa del Cristo, a la altura de Doncella Beach y tendrá adosada otra plataforma prefabricada que se desmontará tras el verano

:: LEANDRO PAVÓN

ESTEPONA. Durante la última campaña electoral, uno de los puntos que defendió el alcalde, José María García Urbano, fue que de manera inmediata comenzaría a construir pantalanes en diversas playas del municipio para que las embarcaciones de recreo pudieran atracar por toda la costa. Poco más de un mes después de su segunda toma de posesión, las obras para la creación de la primera de estas estructuras dio comienzo y se situó en la playa del Cristo. El plazo de ejecución será de unos tres meses, aproximadamente.

Según apuntó la edil de Fomento, Infraestructuras y Turismo, Ana Velasco, el pantalán que está en construcción se ubicará en el espacio conocido como Roquero Alfaro dentro de esta playa, a la altura de la urbanización Doncella Beach. La estructura será fija y en forma de T, con tres metros de ancho y quedará instalada a una altura de 3,20 metros sobre el nivel del mar en periodo de máxima bajamar.

El frente del pantalán tendrá 20 metros, mientras que la plataforma tendrá una longitud de unos 40, Además, el acceso desde tierra a este espigón se realizará a través de una pasarela de 10 metros de longitud.

Pantalán prefabricado

A esta estructura se le adosará al frente otro pantalán flotante que será prefabricado y estará construido en hormigón armado. Los elementos de sujeción al pantalán fijo serán desmontables al objeto de

poder retirarlo una vez termine la temporada estival.

La Agencia de Puertos de Andalucía autorizó también la construcción de dicha pasarela, cuya utilización se limitará al periodo estival. Velasco apuntó que para su edi-

ficación se tuvieron en cuenta todos los condicionantes exigidos por las distintas administraciones competentes, como son la de Medio Ambiente, Demarcación de Costas y la citada Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Sin embargo, los movimientos de tierra que lleva consigo la creación de este pantalán fueron criticados por Ecologistas en Acción. Esta asociación afirmó a través de sus redes sociales que la zona en la que se está trabajando es una de las mejores del término de Estepona en lo que respecta a biodiversidad y valor ecológico.

En concreto, el colectivo afirma que estas obras afectan a una pequeña población de asterisco marino, una planta protegida y añadieron se ponía en peligro una zona de litoral rocoso con una importante población de lapa negra.

Los barcos de recreo podrán hacer uso de esta estructura solo en época estival

Ecologistas en Acción advirtieron de que las obras podrían afectar a dos especies protegidas



Comienzo de las obras para el primer pantalán de Estepona. :: L.P.

La plaga de medusas obliga a suspender la travesía a nado del domingo

:: L. PAVÓN

ESTEPONA. Una de las principales novedades que presentaba este año la semana de actividades que va aparejada a la festividad de la Virgen del Carmen era la celebración de la primera travesía a nado que se realizaba en Estepona. La intención era celebrarla el domingo por la mañana, pero la situación que durante las últimas semanas vive la Costa del Sol con la llegada de una plaga de medusas obligó a suspender dicho evento.

Desde la organización de la prueba afirmaron que después de reunirse en la mañana de ayer para estudiar la situación que en estos días vive el mar, consideraron prudente «realizar este aplazamiento por motivos de seguridad, ya que no hay garantías de que las condiciones climatológicas que propician la masiva aparición de estos invertebrados vayan a cambiar en las próximas horas».

Sin nueva fecha

La rapidez de la decisión dejó huérfana de fecha la realización de esta prueba. «A la espera de obtener las autorizaciones pertinentes con la propuesta de una nueva fecha, que pudiera plantearse para principios de agosto o septiembre, ésta será publicada y comunicada a los interesados», apuntaron desde la organización, quienes añadieron que los participantes podrían mantener su inscripción.

La competición se iba a realizar en la playa de la Rada, donde se prepararía un recorrido doble triangular de 2.500 metros, que tiene una opción corta de 1.250 metros para las categorías junior. También estaba previsto para la categoría infantil una travesía corta de 300 metros y otra más larga de 600 metros.

Detenidos por usar el maullido de un gato como distracción para robar en coches

Los dos arrestados se ofrecían a liberar al supuesto animal del coche mientras que uno aprovechaba para sustraer sus efectos personales

:: LEANDRO PAVÓN

ESTEPONA. Agentes de la Policía Nacional detuvieron a dos hombres de 42 y 52 años de edad y ambos de origen argelino en las localidades de Málaga y Estepona, por ser los presuntos responsables de tres hurtos a ciudadanos extranjeros en zonas

comerciales y del extrarradio del municipio de Estepona. El método usado por los dos sospechosos apelaba a la tecnología, y es que usaban un dispositivo electrónico que imitaba el maullido de un gato para distraer a las víctimas y robar en el interior de sus coches.

Las investigaciones puestas en marcha por la Policía Nacional apuntaron a que los ahora detenidos elegían a sus víctimas entre los ciudadanos extranjeros que llegaban a bordo de su vehículo a zonas comerciales situadas en barrios periféricos de Estepona. Según las pesquisas, una vez aparcado el coche introducían en

la parte del motor un dispositivo electrónico que imitaba el sonido del maullido de un gato y una vez que emprendía el viaje de vuelta a su vivienda, comenzaban a escucharse los lamentos que imitaban al animal.

Era entonces cuando supuestamente, los dos hombres que ahora están detenidos alertaban al conductor sobre la posibilidad de que hubiera entrada un gato en el motor del coche, mientras se ofrecían a ayudarlo para conseguir ponerlo en libertad. Mientras que la víctima y uno de presuntos autores de los hurtos buscaban el animal, el otro accedía al coche para robar los efectos personales de la víctima mientras estaba distraída.

Tres denuncias

Las investigaciones de la Policía Nacional comenzaron el pasado mes de mayo por la denuncia de una ciudadana inglesa en la comisaría de Este-

pona en donde explicó que una vez aparcó su coche en el aparcamiento de su vivienda le sustrajeron del interior del vehículo un bolso que contenía distintos efectos y tarjetas que posteriormente habían sido utilizadas de forma fraudulenta.

Dicha denunciante aseguró que los hechos se habían llevado a cabo mientras una persona le alertaba a la salida de su vehículo que en el interior del coche había un gato que no dejaba de maullar.

Cinco días después de la primera denuncia, un hombre de origen ho-

landés acudió a la comisaría para denunciar unos hechos similares, en los que utilizaron los maullidos de un gato como objeto de distracción mientras le robaban un bolso de viaje en la calle del Tenis, efecto que después pudo recuperar. Un día más tarde, una mujer extranjera presentó una denuncia en relación al hurto de un bolso con el mismo método de despiste.

Como consecuencia de las investigaciones efectuadas, los agentes identificaron a los presuntos autores de los tres hechos denunciados en la comisaría de Estepona. Se trataba de dos hombres, de nacionalidad argelina y vecinos de la capital malagueña, que una vez localizados fueron detenidos, uno de ellos en Málaga y el otro en Estepona. Se da la circunstancia de que uno de los arrestados, además, tenía en vigor una reclamación judicial dictada por un juzgado de Málaga.

Los sospechosos metían en el motor del coche un dispositivo electrónico con el sonido de un gato